

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN No. 165 del 25-mayo-2016

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del 25 de mayo de 2016, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, y Limber Santos. Participan también Mariano Palamidessi, Director Ejecutivo, y en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del acta de la sesión No. 164 del 18 de mayo de 2016
- 2) Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
 - Solicitud de subsidio a equipo de docentes Departamento de Artigas ANII – Fondo Sectorial de Investigación en Educación (FSEd)
 - Aprobación del Convenio con ANEP Proyecto: Estudio de las prácticas de enseñanza de lectura y escritura de maestros en escuelas de tiempo completo”
 - Carta de la Dra. Carmen Caamaño Martínez
- 3) Informe del Director Ejecutivo:
 - Avances del concurso para el cargo de Director de Área Administrativa

Temas administrativos

- 4) Contrataciones Área Técnica para evaluación nacional de aprendizajes: Compensación económica de referentes externos para revisión de marcos conceptuales
- 5) Ratificación de resolución: contratación de José Alfonso Jiménez (Director de Unidad de UEAP)
- 6) Propuesta de promoción horizontal de Director de UEI – Mag. Federico Rodríguez
- 7) Sistema de monitoreo: Propuesta de contratación de César Guadalupe, experto en información y estadísticas educativas

- 8) Registro permanente de consultores e investigadores: propuesta de reglamentación.
- 9) Contratación de firma: Sote 360: Set-up inicial de plataforma de evaluación de aprendizajes

Temas técnicos

- 10) Publicación y prólogo del informe: Trayectorias educativas en la educación media. PISA-L (2009-2012)
- 11) Informe de consultoría PhD Gilbert Valverde: Comentarios del Director Ejecutivo y de la Directora de Área Técnica

Temas institucionales

- 12) Convocatoria Consejo Asesor y Consultivo

RESOLUCIONES

- 1) Aprobar el acta de la sesión No. 164 del 18 de mayo de 2016.
- 2) En relación a la nota presentada por la Dra. Carmen Caamaño en la cual hace referencia al cese de sus funciones y a su desvinculación de la Comisión Directiva del INEEd a partir del 1º de mayo de 2016, la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento de la misma e informar al Área Administrativa para su registro.
- 3) Aprobar el texto del contrato a suscribir con PAEPU para la realización del Proyecto: “*Estudio de las prácticas de enseñanza de lectura y escritura de maestros en escuelas de tiempo completo*” y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.
- 4) Atento a lo dispuesto por resolución No.8 de la sesión Nro. 161 del 27 de abril de 2016, referente a la contratación del Sr. José Alfonso Jiménez Moreno y a efectos de determinar el salario a abonar en dicho contrato, disponer que el mismo será el que se indica como *media- primera franja*, de la remuneración establecida para el cargo de Director de Unidad Técnica establecida en la tabla de remuneraciones institucional vigente.
- 5) Considerando la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve autorizar el incremento salarial del Director de la Unidad de Estudios e Indicadores, Mg. Federico Rodríguez, y disponer que el mismo se fije en el nivel *medio – primera franja* de acuerdo a la estructura de remuneraciones vigente establecida para el cargo de Director de Unidad Técnica, a partir del 1º de junio de 2016.

- 6) Considerando la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve autorizar la contratación directa del experto en información y estadísticas educativas, Dr. César Guadalupe de acuerdo a los términos de referencia presentados.
- 7) Aprobar la propuesta de reglamentación para regular el uso del registro permanente de investigadores y consultores presentado por la Dirección Ejecutiva según Memorándum CdDE028/2016 de fecha 23 de mayo de 2016.
- 8) Considerando la propuesta técnica presentada por la firma Sote 360 para realizar las modificaciones de set-up inicial para la plataforma de evaluación de aprendizajes, la Comisión Directiva resuelve aprobar la mencionada propuesta y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del respectivo contrato.
- 9) Aprobar el texto del prólogo del informe *“Trayectorias educativas en la educación media. PISA-L (2009-2012)”*, cuya publicación fuera aprobada según Res.No.3 de sesión No. 156 del 9 de marzo de 2016.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 del mismo día de la fecha.